

<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>		
<b>Nombre de la regulación</b>		
Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos		
<b>Ambito de aplicación</b>		
Federal, estatal y municipal		
<b>Fecha de expedición y/o publicación</b>		<b>Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
11 de enero de 1972		Vigente
<b>Autoridad o autoridades que la emiten</b>		
Congreso de los Estados Unidos Mexicanos		
<b>Autoridad o autoridades que la aplican</b>		
Departamento de Licencias, Permisos, Autorizaciones e Inspecciones		
<b>Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>Tipo de ordenamiento jurídico</b>
06 de diciembre de 2022		Ley Federal
<b>Índice de la regulación</b>		
<p>LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS</p> <p>TITULO PRIMERO CAPITULO ÚNICO Bases generales TITULO SEGUNDO Posesión y Portación CAPITULO I Disposiciones preliminares CAPITULO II Posesión de armas en el domicilio CAPITULO III Casos, condiciones, requisitos y lugares para la portación de armas TITULO TERCERO Fabricación, Comercio, Importación, Exportación y Actividades Conexas. CAPITULO I Disposiciones preliminares CAPITULO II De las actividades y operaciones industriales y comerciales CAPITULO III De la importación y exportación CAPITULO IV Del transporte CAPITULO V Del almacenamiento CAPITULO VI Del control y vigilancia TITULO CUARTO Sanciones CAPITULO ÚNICO</p>		
<b>Objeto de la regulación</b>		
Regular el uso y distribución de armas de fuego y explosivos.		
<b>Materias, sectores y sujetos regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Administrativa	Público	Ciudadanía en general

<b>Otras regulaciones</b>
No aplica
<b>Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Permiso para la Realización de Diferentes Eventos, Espectáculos Públicos y Actividades Comerciales en Vía Pública.</li><li>2. Licencia de Funcionamiento para la Apertura de Establecimiento Comercial, Industrial y/o de Prestación de Servicios de mediano y alto impacto.</li></ol>
<b>Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación</b>
No aplica